

DIARIO DE CORDOBA

DIRECCION
- Y -
REDACCION
Conde de Cárdenas, 18

ADMINISTRACION
- E -
IMPRESA
García Lovera, núm. 20

APARTADO NUM. 30

PERIODICO INDEPENDIENTE DECA

DE LA PRENSA CORDOBESA

TELEFONO NUM. 1248

SUSCRIPCION (PAGO ADELANTADO): EN ANDALUCIA, 6 PESETAS TRIMESTRE.-----RE-

DE ESPAÑA, 750.-----EXTRANJERO, 15.-----NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

Dirección telegráfica:
DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA, ULTIMAS

NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO
CONCERTADO

Concurso Provincial de Ganados de Córdoba

(Conclusión)

Primer premio, 75 pesetas; segundo, 50.

Sección 82.—Lote de cuatro gallinas y un gallo de cualquier raza nacional o extranjera, nacidas y criadas en Andalucía.

Primer premio, 75 pts.; segundo, 50. Copa de honor al mejor lote de los presentados en este grupo.

Grupo noveno. Colombofilia

Sección 83.—Parejas de palomas de razas granjeras o comestibles.

Primer premio, 50 pts.; segundo, 25

Sección 84.—Parejas de palomas de razas mensajeras.

Primer premio, 50 pts.; segundo, 25

Sección 85.—Parejas de palomas de razas fantasía, cobullas, rizadas, colipavos, etc.

Primer premio, 50 pts.; segundo, 25

Copa de honor al mejor lote de los presentados en este grupo.

Grupo décimo. Cunicultura

Sección 86.—Parejas de conejos de raza gigante de España, variedad par da, nacidos y criados en la provincia.

Primer premio, 75 pts.; segundo, 50

Sección 87.—Parejas de conejos gigantes de España, variedad blanco, nacidos y criados en la provincia.

Primer premio, 75 pts.; segundo, 50

Sección 88.—Pareja de conejos de raza fantasía.

Primer premio, 50 pts.; segundo, 25

Sección 89.—Parejas de conejos de raza peletería.

Primer premio, 50 pts.; segundo, 25

Copa de honor al mejor lote de los presentados en este grupo.

Secciones especiales. Perros de ganado

Sección 90.—Pareja de mastines dedicados a la custodia del ganado.

Primer premio, 50 pts.; segundo, 25

Sección 91.—Perros mastines machos o hembras dedicados a la guarda.

Primer premio, 50 pts.; segundo, 25

Copa de honor al mejor lote de los presentados en este grupo.

Industrias derivadas y complementarias de la Ganadería

Sección 92.—Industrialización de la leche. Producción de quesos y mantecas y tipos de ellos de las comarcas andaluzas.

Primer premio, Diploma de Honor.

Sección 93.—Máquinas mantequeras, desnatadoras, prensas para quesos, etc.

Primer premio, Diploma de Honor; segundo, Mención de Honor.

Sección 94.—Industrialización de la carne y de grasa. Embudidos de todas clases y conservas de carnes.

Primer premio, Diploma de Honor.

Sección 95.—Preparación para la venta de pieles, lanas, plumas, curtidos, etc.

Primer premio, Diploma de Honor.

Sección 96.—Miel y sus derivados. Tipos y clases elaboradas en las comarcas andaluzas.

Primer premio, Diploma de Honor.

Sección 97.—Material de apicultura. Paneles artificiales, caja porta-embajadores, colmenas, melo-extractores, etc., etc.

Primer premio, Diploma de Honor; segundo, Mención de Honor.

Sección 98.—Sericultura. Presentación de semillas de gusano de seda y capullos de forma regular, grano apretado y coloración blanca o amarilla.

Primer premio, Diploma de Honor.

Sección 99.—Material de avicultura y cunicultura. Instalación de gallineros prácticos, ponederos automáticos, incubadoras, anillas, etc., etc.

Primer premio, Diploma de Honor; segundo, Mención Honorífica.

Acción social

Sección 100.—Al conocedor que presente los cabestros mejor enseñados.

Primer premio, 50 pesetas.

Sección 101.—Al pastor que presente el manso más dócil y mejor educado.

Primer premio, 50 pesetas.

Sección 102.—Al cabrero que presente el macho más dócil y mejor educado.

Primer premio, 50 pesetas.

Sección 103.—Al obrero que acredite más años de servicio en la misma explotación ganadera.

Primer premio, 50 pesetas.

Córdoba 22 de Febrero de 1935.—El presidente.—El secretario.

REGLAMENTO

Artículo 1.º—Durante los días 22, 23 y 24 de Mayo de 1935, organizado por la Cámara Agrícola y Junta provincial de Fomento Pecuario y patrocinado por la Ilma. Dirección general de Ganadería, Cámara Agrícola de Córdoba, Excmo. Ayuntamiento de la ciudad y Diputación provincial, se celebrará en Córdoba un concurso provincial de Ganados de las especies equina, bovina, ovina, caprina, porcina, avicultura, colombofilia, cu-

GOBIERNO CIVIL

Visitas

El gobernador don José Gardoqui Urdanivia, recibió ayer, en su despacho oficial, las visitas siguientes:

El comandante militar de la plaza y el capitán ayudante del mismo, don Agustín Ruiz, de Córdoba; don Gonzalo Musso, de Madrid; don José María Belda, de Cabra; el diputado a Cortes don Francisco Salinas Diéguez; el diputado a Cortes don Fernando Vázquez, con una comisión, y el presidente de la Acción Obrerista Cordobesa.

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR

El gobernador señor Gardoqui hizo ayer las manifestaciones siguientes a los periodistas:

Me he informado de que algunos dueños de Hoteles, restaurant y garages, gratifican a los niños que montan en los coches de los extranjeros para que les lleven a sus establecimientos.

En su virtud he ordenado que se practique una investigación y estoy dispuesto a imponer multas de 500 pesetas a los dueños de dichos establecimientos, una vez comprobadas las denuncias.

Además advierto que seré inflexible en el cobro de aquellas.

He reiterado órdenes terminantes a la Guardia civil, para que se cumplan inexorablemente las disposiciones legales sobre la palomilla de los ramones de olivos.

De no ser retirados los ramones serán destruidos por el fuego, sin menor contemplación, en defensa de los intereses de los olivicultores en general.

Ayer, se reunió la Junta de Mendres para continuar el estudio de la cesión en venta por la Junta Antituberculosa del Sanatorio de Obispo para instalar en él la Casa de Observación del Tribunal Tutelar de Mérida.

Un telegrama del ministro de la Gobernación

Con motivo de haber sido el día 3 de Mayo, el ministro de la Gobernación ha enviado al gobernador el telegrama siguiente:

“Es una satisfacción y un honor poder dirigir a V. E. y a todos los gobernadores de España una completa y calurosa felicitación por la asistencia leal y celosa que prestaron al Gobierno de la República en la gran labor de afirmar la libertad y el orden el primero de Mayo, ofreciendo a los ciudadanos un gran bien que se llama la paz pública en su doble contenido material y espiritual. La nación ha apreciado lo levantado del propósito y el acierto con que se ha llevado a cumplimiento sin verter una gota de sangre. El Poder público y el pueblo se congratulan de ese ejemplar resultado y a mi me cumple transmitir estos sentimientos a V. E. y a sus colaboradores todos en esa provincia, a los que se servirá comunicarlo así”.

Por el gobernador civil ha sido transmitida esta felicitación a todos sus colaboradores, habiéndolo hecho también el señor Gardoqui en su nombre por la ayuda que en aquel día le prestaron.

Así mismo el gobernador ha contestado en nombre de todos el anterior telegrama, expresando al ministro el testimonio de su viva gratitud por la felicitación que les envía.

Donativos

El gobernador ha facilitado los siguientes donativos:

A Francisco Rodríguez Rodríguez, 3 pesetas; a José Castillo Fernández, 5; a Francisco Sicilia Díaz, 5; a Victoria Tortosa, 5; a Manuel Sánchez Estévez, 5; a Diego Estévez Valle, 5; a Fermína Molina Arroyo, 5; a José Burgos Capilla, 5, y a Joaquín Costa, 5.

Epizootias

Se ha declarado oficialmente la Epizootia de peste porcina en el ganado propiedad del vecino de Montilla José Gómez Espinosa, declarando zona infecta los locales ocupados por los cerdos en la finca El Rosario, del término municipal de Montilla, como zona sospechosa un radio de 200 metros alrededor de la misma porqueriza y como zona neutra el resto de la finca.

Preparados de extrínica

Han sido autorizados don José Purificación Arjona Castillo y don José Serrano Ramos, para colocar preparados de extrínica con objeto de exterminar los animales dañinos en las fincas de su propiedad “Cortijo de la Viña” y “Cortijo del Cucadero”, del término de Priego.

Secretarías municipales vacantes

Están vacantes y proveerán por concurso, pudiendo ser solicitadas durante el plazo de 30 días, las secretarías municipales de primera categoría de Almedinilla, dotada con 5.000 pesetas; de Belmez, con 6.000, y de Villa del Río, con 5.000.

LA ESCUELA LUCIANA CENTENO

Los extraordinarios y notorios méritos de la insigne maestra han sido al cabo justamente premiados de la manera más delicada y ejemplar, y que mejor se armoniza con el fallo de la opinión cordobesa, que el consagrado la popularidad de doña Luciana identificando a la persona con la escuela de su cargo; y en sus términos más expresivos que empuja la administración cuando reconoce el acierto y generosidad de quienes dedican su capacidad y energías al desempeño de los servicios públicos con largueza y el máximo acierto.

Don Antonio Gil Muñoz, desde la Dirección general de Primera Enseñanza, de ánimo recto y esclarecido, y de los más competentes para estimar en su rara valía las prendas profesionales de doña Luciana, a las que en señaladas y numerosas ocasiones había dedicado cálidos elogios, a poco de hallarse con facultades para corroborar sus juicios sobre esta maestra, de forma eficaz y solemne, y de poder mostrar que su sentir era común con el de la legión de discípulos y admiradores de la directora de la Maternal modelo, resuelve desde la “Gaceta” que, al convertirse en graduada la de párvulos antigua de la Izquierda, se llame de “Luciana Centeno”. Y no contento con ello solo, para que el reconocimiento de los méritos y servicios de la ejemplar maestra alcance la máxima resonancia e influya con plena validez en las vicisitudes de su carrera, promueve y tramita un expediente de premio a su favor, que se resuelve rápidamente por una orden ministerial de gracias.

De tal suerte don Antonio Gil ha registrado otro nombre ilustre en los prodigiosos anales de la cultura cordobesa. Y ha honrado, con alteza de mira, propia de su espíritu superior, a este benemérita maestra al registrarla en el libro de los honores.

Magistrado de la Instrucción pública, a los discípulos que fuimos de doña Luciana, como a los que ahora lo son, a gratitud perenne. Así lo declaramos llenos de contento y orgullo muy legítimos.

Y esta es la gran ocasión para que cuantos hemos pasado por la renombrada escuela y los que todavía por dicha suya la frecuentan testimoniamos de manera perdurable y digna de los honores otorgados a la Directora la gratitud que le debemos por sus desvelos para educarnos, con el afecto que en nuestros pechos no se extinguirá en correspondencia a las ternuras de la maestra y la admiración con que contemplamos la copia de virtudes eminentes que desuellan en todo el curso de la bella vida de doña Luciana. ¿Y por qué no decir que también abnegada?— como ejemplo y dechado para ordenar las nuestras.

Ocasión la más oportuna en estos momentos. El 1 de Julio del 1910 llegó a Córdoba doña Luciana a hacer cargo de la escuela que es suya desde entonces, la de párvulos del distrito de la Izquierda, la primera que rige; y, en todo ese lapso, no cambia de destino por ninguna consideración ni circunstancias: se ha entregado a la escuela, quizá de por vida, y se ha hecho cordobesa, como amor tan rendido a la ciudad, como si en nuestro solar hubiera nacido. Estamos, pues, en las vísperas de las bodas de plata de doña Luciana con la enseñanza y su única escuela. A los veinticinco años ha sonado la hora de su glorificación oficial. Y aquí estamos nosotros para celebrarla.

Desde este punto su escuela se llama como ella, pues su nombre hay que esculpirla para que campee y brille en la fachada de la casa-palacio donde la escuela se alberga. Y la orden ministerial de gracias hay que escribirla en pergamino, cual ejecutoria la más limpia de la alcurnia insuperable del trabajo, para que ilustre las aulas del centro.

Esto es lo que nos proponemos los que tomamos la iniciativa del homenaje. Para lograrlo acudimos solo a sus discípulos antiguos y los del día; a los de ayer y hoy. Queremos que el homenaje sea flor de nuestra gratitud, de nuestros amores y de nuestra admiración. Empeño de sus hijos espirituales, porque más que nadie a rendirselo lo estamos obligados y porque de cierto será el más grato para ella.

Tratamos de que la lápida con el nombre de Luciana Centeno se descubra el 1 de Julio próximo y de entregarle el mismo día el pergamino con la orden ministerial de gracias. Y como es empresa de corazones sanos y de ánimos fervorosos, seguramente llegaremos a término feliz.

Acudid todos, discípulos de doña Luciana, a esta fiesta de amor, de

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Información de la tarde

EL SEÑOR LERROUX PLANTEO LA CUESTION DE CONFIANZA AL JEFE DEL ESTADO

EL SEÑOR ALCALA ZAMORA CONCEDIO UN PLAZO AL SEÑOR LERROUX PARA QUE REFLEXIONARA SOBRE LA CONVENIENCIA DE QUE LA CRISIS SE PLANTEE Y TRAMITE EN EL PARLAMENTO, SOLUCION DE LA QUE EL ES PARTIDARIO DE INTERESANTES DECLARACIONES DEL JEFE DEL GOBIERNO SOBRE EL MOMENTO POLITICO ACTUAL

Madrid

Espectación ante el anuncio del planteamiento de la crisis

Ante el anuncio de que hoy se plantearía la crisis total, desde primera hora de la mañana acudieron al domicilio del señor Lerroux numerosos periodistas y fotógrafos.

El jefe del Gobierno salió de su domicilio a las nueve de la mañana y se dirigió a la Presidencia del Consejo.

El señor Lerroux aplaza hasta la tarde su visita al presidente de la República

En su despacho de la Presidencia recibió el señor Lerroux la visita de los ministros de Gobernación y Comunicaciones.

Al salir el señor Portela Valladares dijo a los informadores que había ido a dar cuenta al presidente del estado del orden público.

A las once de la mañana el secretario del señor Lerroux comunicó a los periodistas que el jefe del Gobierno había aplazado su visita al jefe del Estado, por tener éste que asistir a la inauguración de la Exposición de grabados polacos.

A las tres y media de la tarde, el señor Lerroux visitará al presidente de la República en su domicilio particular.

Interesantes declaraciones del jefe del Gobierno acerca del momento político

A la una de la tarde abandonó su despacho el señor Lerroux confirmando a los periodistas que a las tres y media iría al domicilio particular del presidente de la República para plantear la crisis total.

Entre tanto preguntó un periodista— celebrará usted alguna nueva conferencia o entrevista? —Ya no queda otra cosa que esperar a la tarde. Ahora voy a mi domicilio para descansar y meditar sobre varias cosas. Estos cambios de tiempo perturban mi cerebro.

Se refiere usted a las perturbaciones políticas? —No, la política está bastante perturbada ya.

Comenzarán esta misma tarde las consultas? —No lo sé. Por mi parte no hubiera habido ningunas, porque juzgo que este Gobierno es bueno y siento en el alma no poder presentarme con él a las Cortes, ya que mis antiguos colaboradores no le prestan apoyo.

Por todo esto juzgo que estamos igual que ayer.

¿Será largo el periodo de consultas? —Eso corresponde al presidente de la República; por mi parte, este Gobierno tendría una vida indefinida porque estimo que es el mejor que puede formarse.

Audiencia presidencial

El presidente de la República recibió esta mañana en audiencia al primer alcalde republicano de Jaca don Pío Díaz, que fue a darle las gracias por su nombramiento de conde de la Campsa; a don Tomás Pérez Padilla; don Emiliano Muñoz, y don Isidoro Coneso.

Inauguración de la Exposición de grabados polacos

Esta mañana, en el Palacio de Bibliotecas y Museos, se celebró la inauguración de la Exposición de grabados polacos.

Asistieron el presidente de la República, el secretario general de la

exaltación de la maestra y de confraternidad nuestra. Mercedes Armenta, Josefa Pérez Sánchez, José Luis Roldán, José Priego Acosta.

Nota.—Queda abierta suscripción. Cuota única e individual, 5 pesetas. Recibe José Luis Roldán Ramírez, Horno del Cristo. Las listas de donantes se publicarán en la Prensa.

CASA TRENAS

Instalaciones eléctricas de todas clases, reparaciones de motores quemados. García Lovera, 2. Teléfono 1146

Presidencia señor Sánchez Guerra, el ministro de Polonia, el ministro de Instrucción Pública, autoridades y numeroso público.

El señor Alcalá Zamora recorrió detenidamente todas las instalaciones, elogiando las obras expuestas, magnífica demostración del arte en Polonia.

Interesantes manifestaciones del señor Portela Valladares

El ministro de la Gobernación, al recibir esta mañana a los periodistas, les manifestó que carecía de noticias de interés que comunicables.

He conferenciado con el señor Lerroux—añadió el señor Portela Valladares— y antes presidi el traslado a la estación de los restos del infortunado agente de Vigilancia señor López Pelegrín, acto que ha constituido una imponente manifestación de duelo, a la que se han sumado diputados de todas las tendencias.

Mañana me despediré de ustedes, pues con la revolución del problema político yo no seré ministro.

Pues no son esas las noticias que sobre la permanencia de usted en el ministerio vienen circulando.

España—contestó el señor Portela— es el país de las vicisitudes. Cuando se dice que una cosa continuará, sucede todo lo contrario.

Los periodistas felicitaron al señor Portela Valladares por haberle sido concedida la Banda de la Orden de la República.

Mañana—dijo el ministro— celebrará una comida con ustedes esa distinción y mi liberación del cargo.

Ha impuesto usted alguna sanción al periódico de la noche que publicó una fotografía falsa sobre el aspecto de Madrid el día primero de Mayo.

No. Sólo se le impondrá una sanción moral, consistente en que hoy publique unas fotos sobre el verdadero aspecto de la calle de Alcalá el día primero de Mayo.

Terminó diciendo el ministro que las noticias recibidas de los gobernadores civiles, acusaban tranquilidad absoluta en toda España.

EL SEÑOR LERROUX PLANTEA AL JEFE DEL ESTADO LA CUESTION DE CONFIANZA EN VISTA DE QUE LOS SEÑORES GIL ROBLES Y MARTINEZ DE VELASCO NIEGAN APOYO PARLAMENTARIO AL GOBIERNO

A las tres y quince minutos de la tarde llegó el señor Lerroux al domicilio particular del presidente de la República, de donde salió a las 3'40.

Interrogado por los periodistas dijo el señor Lerroux: —He venido a someter a la firma del presidente los decretos aprobados en el Consejo de ayer y después le he planteado la cuestión de confianza.

He comunicado a S. E. que consultados por mí los señores Gil Robles y Martínez de Velasco acerca del apoyo que prestarían en el Parlamento a este Gobierno, me han contestado que mantienen sus posiciones y en su vista me he creído en el caso de plantear la cuestión de confianza.

El presidente me ha invitado a reflexionar, concediéndome el plazo necesario para que le conteste si procede que este Gobierno se presente o no al Parlamento y que la crisis se tramite en él, no ocultándome que él prefiere esa solución.

Yo me he tomado tiempo para reflexionar y esta misma tarde iré a Palacio para contestar al presidente.

HACIENDA

Libramientos. Hoy se abonarán en la Depositaria Pagaduría de Hacienda de esta provincia libramientos expedidos a favor de las personas siguientes:

Don Juan Navarro Fernández, don Tello Aguilar de Soto, jefe o administrador de la Sección de Caballos Sementales, don Gonzalo Rodríguez de Austria, don José Albendea y Rivas, ingeniero director de la Estación de Olivicultura de Lucena y director de la Estación Pecuaría de Córdoba.

GRAN TEATRO. - (EMPRESA GUERRERO) TELEFONO 2700

Funciones para HOY SABADO 4 de Mayo de 1935.—A las siete tarde y diez y media noche.—EXCEPCIONAL ESTRENO de la superproducción "Paramount" magnífica, emocionante, EN ESPAÑOL, titulada ENTRE LA ESPADA Y LA PARED.

Teatro Duque de Rivas—Empresa A. Cabrera

Hoy sábado, a las SIETE, NUEVE y DIEZ Y MEDIA.—Primer: PROYECTILES HUMANOS, deportiva Paramount de estreno.—Segundo: NAVIDAD DEL VALIENTE, dibujo sonoro de estreno.—Tercero: Estreno de la producción hablada en español, CUESTA ABAJO.—Butaca, 2'00.—Grada, 0'30.—Mañana, a las cuatro de la tarde, EL BANDOLERO DE TEXAS, americana sonora, por Tom Mix.—Butaca, 0'50.—Grada, 0'10.—Próximos estrenos: NO ES PECADO, DE HOMBRE A HOMBRE y ELYSIA (El paraíso de los desnudistas).—Pronto, PASTORA IMPERIO y su espectáculo, en el que figura la gran orquesta LOS VAGABUNDOS.

CINE GONGORA EMPRESA S. A. G. E. TELEFONO 2-16-5

HOY SABADO A las 7 tarde y a las 10 1/2 noche

EN UN BURRO TRES BATUROS VERDADERA CREACION DE ESTA COMPANIA, QUE LA PRESENTA CON TODO LUJO DE DETALLES

COMO GRAN FIN DE FIESTA ESTRELLAS MEJICANAS, tomando parte la genial LUPE RIVAS CACHO y la bellísima bailarina LUISITA RIVAS CACHO. Gran orquesta, LOS CHARROS MEJICANOS

CINE ALKAZAR EMPRESA S. A. G. E. TELEFONO 2-5-4-9

A las siete y cuarto de la tarde y a las diez y media de la noche

EL ENEMIGO PUBLICO NUMERO 1 (EN ESPAÑOL)

Del Ayuntamiento

Visitas El alcalde don Bernardo Garrido de los Reyes recibió ayer las visitas de don Manuel Padilla Crespo y don Rafael Ruiz Jiménez.

Sesión ordinaria Orden del día de la sesión ordinaria a que el Ayuntamiento está convocado para hoy y que en caso de no poder celebrarse por falta de número de concejales se efectuará el lunes:

Borrador del acta de la sesión anterior.

Resolución del Tribunal económico-administrativo provincial sobre la reclamación interpuesta por don Reyes Ruiz Núñez, contra el acuerdo municipal de 24 de Septiembre de 1934, por el que se le desestimó la que hubo de formular sobre el arbitrio de inquilinato.

Resolución del Tribunal económico-administrativo provincial sobre la reclamación interpuesta por don Antonio Gómez Aranda, contra el acta municipal de 24 de Abril de 1933, por el que se le desestimó la que hubo de formular sobre el arbitrio de inquilinato.

Resolución del Tribunal económico-administrativo provincial sobre la reclamación interpuesta por don Pedro Hernández Serrano, contra el acuerdo municipal de 3 de Septiembre de 1934, por el que se le denegó la solicitud que hubo de formular para que se le exceptuase del pago del recargo del veinte por ciento de apremio por los recibos que tenía que abonar por derecho o tasa sobre con servación de alcantarillado del ejercicio de 1931.

Resolución del Tribunal económico-administrativo provincial sobre la reclamación interpuesta por don Julián Torres Pradillo, contra el acuerdo municipal de 17 de Abril de 1933 por el que se le denegó la que hubo de formular sobre el arbitrio de retretes sin agua a presión.

Escrito del ministro de Trabajo don Eloy Vaquero Cantillo, por el cual hace donación al Ayuntamiento de un cuadro con su retrato, obra del pintor cordobés señor Cuenca Muñoz, que gratuitamente ha realizado su trabajo.

Moción del alcalde presidente de la Comisión municipal gestora interesando la autorización del Concejo para llevar a cabo las obras correspondientes al segundo tramo del colector de la Ribera desde el Molino de Martos hasta la Cruz del Rastro.

Moción del jefe del Negociado de Quintas proponiendo que se designe el comisionado que haya de presentar los mozos del reemplazo actual y los sujetos a revisiones de los años 1931 y 1933 ante la Junta de Clasificación y Revisión de la Caja de Reclutas para las sesiones de clasificación señaladas para comenzar el día 10 del presente mes de Mayo.

Propuesta de la Alcaldía sobre aclaración del acuerdo adoptado en la sesión del 22 de Abril último de ceder los jardines del Campo de la Merced para construcciones escolares y parque infantil en el sentido de que la expresada cesión ha de entenderse como la aportación que hace el Ayuntamiento a las obras proyectadas.

Propuesta de la Comisión de Hacienda sobre la cuantía en que el Ayuntamiento tiene que contribuir a la adquisición de una bandera con destino al Tercio de la Guardia civil.

Oficio del presidente de la Diputación provincial comunicando el acuerdo de ceder en arrendamiento al Ayuntamiento el edificio de la calle de Buen Pastor donde estuvo instalada la Escuela Normal de Maestras con destino a Escuelas nacionales.

Certificado del arquitecto titular de las unidades de obra realizadas

por don José Herrera y Herrera, contratista de las de construcción de un grupo de 135 bovedillas en el Cementerio municipal de la Izquierda.

Expediente relativo al reparto formulado para el cobro de la contribución especial acordada exigir a los propietarios de las fincas beneficiadas con la construcción del alcantarillado del barrio del Alcázar Viejo.

Instancia de don Gabriel Bellido Minguéz, inspector municipal veterinario solicitando se le reconozca el derecho al percibo de un quinquenio por años de servicios prestados en el mismo cargo.

Instancia de don Diego Canals Alvarez, tócolo municipal, interesando que los haberes que tiene asignados en el presupuesto municipal por el desempeño de su cargo se le abone en concepto de gratificación.

Siete instancias de otros tantos interesados pidiendo que se les incluya, en unión de sus respectivas familias, en el Padrón de habitantes de este término municipal.

Instancia de don Librada de la Cuesta García, solicitando

que se le reconozca el derecho a la pensión de viudedad por haber estado casado con don Juan de Dios García, fallecido el día 10 de Mayo de 1934.

Instancia de don Juan de Dios García, solicitando que se le reconozca el derecho a la pensión de viudedad por haber estado casado con don Juan de Dios García, fallecido el día 10 de Mayo de 1934.

Instancia de don Juan de Dios García, solicitando que se le reconozca el derecho a la pensión de viudedad por haber estado casado con don Juan de Dios García, fallecido el día 10 de Mayo de 1934.

Instancia de don Juan de Dios García, solicitando que se le reconozca el derecho a la pensión de viudedad por haber estado casado con don Juan de Dios García, fallecido el día 10 de Mayo de 1934.

Instancia de don Juan de Dios García, solicitando que se le reconozca el derecho a la pensión de viudedad por haber estado casado con don Juan de Dios García, fallecido el día 10 de Mayo de 1934.

Instancia de don Juan de Dios García, solicitando que se le reconozca el derecho a la pensión de viudedad por haber estado casado con don Juan de Dios García, fallecido el día 10 de Mayo de 1934.

Instancia de don Juan de Dios García, solicitando que se le reconozca el derecho a la pensión de viudedad por haber estado casado con don Juan de Dios García, fallecido el día 10 de Mayo de 1934.

Instancia de don Juan de Dios García, solicitando que se le reconozca el derecho a la pensión de viudedad por haber estado casado con don Juan de Dios García, fallecido el día 10 de Mayo de 1934.

Instancia de don Juan de Dios García, solicitando que se le reconozca el derecho a la pensión de viudedad por haber estado casado con don Juan de Dios García, fallecido el día 10 de Mayo de 1934.

Instancia de don Juan de Dios García, solicitando que se le reconozca el derecho a la pensión de viudedad por haber estado casado con don Juan de Dios García, fallecido el día 10 de Mayo de 1934.

Instancia de don Juan de Dios García, solicitando que se le reconozca el derecho a la pensión de viudedad por haber estado casado con don Juan de Dios García, fallecido el día 10 de Mayo de 1934.

Instancia de don Juan de Dios García, solicitando que se le reconozca el derecho a la pensión de viudedad por haber estado casado con don Juan de Dios García, fallecido el día 10 de Mayo de 1934.

Instancia de don Juan de Dios García, solicitando que se le reconozca el derecho a la pensión de viudedad por haber estado casado con don Juan de Dios García, fallecido el día 10 de Mayo de 1934.

Instancia de don Juan de Dios García, solicitando que se le reconozca el derecho a la pensión de viudedad por haber estado casado con don Juan de Dios García, fallecido el día 10 de Mayo de 1934.

Instancia de don Juan de Dios García, solicitando que se le reconozca el derecho a la pensión de viudedad por haber estado casado con don Juan de Dios García, fallecido el día 10 de Mayo de 1934.

Instancia de don Juan de Dios García, solicitando que se le reconozca el derecho a la pensión de viudedad por haber estado casado con don Juan de Dios García, fallecido el día 10 de Mayo de 1934.

Instancia de don Juan de Dios García, solicitando que se le reconozca el derecho a la pensión de viudedad por haber estado casado con don Juan de Dios García, fallecido el día 10 de Mayo de 1934.

Instancia de don Juan de Dios García, solicitando que se le reconozca el derecho a la pensión de viudedad por haber estado casado con don Juan de Dios García, fallecido el día 10 de Mayo de 1934.

Instancia de don Juan de Dios García, solicitando que se le reconozca el derecho a la pensión de viudedad por haber estado casado con don Juan de Dios García, fallecido el día 10 de Mayo de 1934.

Instancia de don Juan de Dios García, solicitando que se le reconozca el derecho a la pensión de viudedad por haber estado casado con don Juan de Dios García, fallecido el día 10 de Mayo de 1934.

Instancia de don Juan de Dios García, solicitando que se le reconozca el derecho a la pensión de viudedad por haber estado casado con don Juan de Dios García, fallecido el día 10 de Mayo de 1934.

Instancia de don Juan de Dios García, solicitando que se le reconozca el derecho a la pensión de viudedad por haber estado casado con don Juan de Dios García, fallecido el día 10 de Mayo de 1934.

Instancia de don Juan de Dios García, solicitando que se le reconozca el derecho a la pensión de viudedad por haber estado casado con don Juan de Dios García, fallecido el día 10 de Mayo de 1934.

Instancia de don Juan de Dios García, solicitando que se le reconozca el derecho a la pensión de viudedad por haber estado casado con don Juan de Dios García, fallecido el día 10 de Mayo de 1934.

Instancia de don Juan de Dios García, solicitando que se le reconozca el derecho a la pensión de viudedad por haber estado casado con don Juan de Dios García, fallecido el día 10 de Mayo de 1934.

Instancia de don Juan de Dios García, solicitando que se le reconozca el derecho a la pensión de viudedad por haber estado casado con don Juan de Dios García, fallecido el día 10 de Mayo de 1934.

Instancia de don Juan de Dios García, solicitando que se le reconozca el derecho a la pensión de viudedad por haber estado casado con don Juan de Dios García, fallecido el día 10 de Mayo de 1934.

Instancia de don Juan de Dios García, solicitando que se le reconozca el derecho a la pensión de viudedad por haber estado casado con don Juan de Dios García, fallecido el día 10 de Mayo de 1934.

Instancia de don Juan de Dios García, solicitando que se le reconozca el derecho a la pensión de viudedad por haber estado casado con don Juan de Dios García, fallecido el día 10 de Mayo de 1934.

Instancia de don Juan de Dios García, solicitando que se le reconozca el derecho a la pensión de viudedad por haber estado casado con don Juan de Dios García, fallecido el día 10 de Mayo de 1934.

Instancia de don Juan de Dios García, solicitando que se le reconozca el derecho a la pensión de viudedad por haber estado casado con don Juan de Dios García, fallecido el día 10 de Mayo de 1934.

Instancia de don Juan de Dios García, solicitando que se le reconozca el derecho a la pensión de viudedad por haber estado casado con don Juan de Dios García, fallecido el día 10 de Mayo de 1934.

Instancia de don Juan de Dios García, solicitando que se le reconozca el derecho a la pensión de viudedad por haber estado casado con don Juan de Dios García, fallecido el día 10 de Mayo de 1934.

Instancia de don Juan de Dios García, solicitando que se le reconozca el derecho a la pensión de viudedad por haber estado casado con don Juan de Dios García, fallecido el día 10 de Mayo de 1934.

Instancia de don Juan de Dios García, solicitando que se le reconozca el derecho a la pensión de viudedad por haber estado casado con don Juan de Dios García, fallecido el día 10 de Mayo de 1934.

Instancia de don Juan de Dios García, solicitando que se le reconozca el derecho a la pensión de viudedad por haber estado casado con don Juan de Dios García, fallecido el día 10 de Mayo de 1934.

Instancia de don Juan de Dios García, solicitando que se le reconozca el derecho a la pensión de viudedad por haber estado casado con don Juan de Dios García, fallecido el día 10 de Mayo de 1934.

Instancia de don Juan de Dios García, solicitando que se le reconozca el derecho a la pensión de viudedad por haber estado casado con don Juan de Dios García, fallecido el día 10 de Mayo de 1934.

Instancia de don Juan de Dios García, solicitando que se le reconozca el derecho a la pensión de viudedad por haber estado casado con don Juan de Dios García, fallecido el día 10 de Mayo de 1934.

Instancia de don Juan de Dios García, solicitando que se le reconozca el derecho a la pensión de viudedad por haber estado casado con don Juan de Dios García, fallecido el día 10 de Mayo de 1934.

Instancia de don Juan de Dios García, solicitando que se le reconozca el derecho a la pensión de viudedad por haber estado casado con don Juan de Dios García, fallecido el día 10 de Mayo de 1934.

TRIBUNALES

Los Jurados ayer

Ayer, en la Sala primera de esta Audiencia, se celebró la vista con intervención del Jurado, de la causa instruida en el Juzgado de Derecha de Córdoba, contra R. Arjona La Fuente, por el delito de abusos deshonestos.

El Jurado dió veredicto de culpabilidad y el Tribunal de Derecha absolvió libremente al procesado.

La vista de la causa siguió en el mismo Juzgado que el anterior, contra Antonio Gómez Tirado, por raptor, no tuvo que celebrarse por virtud de haber perdonado la parte demandada.

Juicio por jurado Hoy, también en la Sala primera, se verá con intervención del Jurado, la causa procedente del Juzgado de la Derecha de esta capital, contra Miguel Camargo Doncel, por homicidio.

Defenderá al procesado el abogado señor Velasco y le representará el procurador señor Rodríguez.

Juicios orales En la Sala segunda habrá hoy tres juicios orales:

El de la causa instruida en el Juzgado de Lucena, contra Antonio Salamanca Balaguer, por estafa.

La defensa y representación del procesado estarán encomendadas al abogado señor Espina y al procurador señor Torres.

El de la seguida en el Juzgado de Pozoblanco, contra María García Sánchez, por hurto.

El abogado señor Espina defenderá a la procesada y el procurador señor Guerrero García del Busto la representará.

Y el de la procedente del Juzgado de Rute, contra Antonio Barca Oñez, por hurto.

Los señores Espina y Barbudo piden a su cargo la defensa y representación del procesado.

Sentencia La Sala primera ha dictado sentencia en la causa por estafa, seguida en el Juzgado de la Derecha de Córdoba, contra Manuel Bernal Guerrero, absolviéndole libremente.

La misma Sala ha fallado la causa por tenencia ilícita de armas, procedente del Juzgado de la Derecha de esta capital, contra Andrés Pérez Fernández y Pedro Gutiérrez Burgos, condenándolos a dos meses y un día de arresto mayor.

La misma Sala ha sentenciado en la causa por hurto, instruida en el Juzgado de la Derecha de Córdoba, contra Rafael Pérez Roldán, condenándole al pago de 250 pesetas de multa o 15 días de arresto mayor.

La Sala segunda ha dictado sentencia en la causa por lesiones, seguida en el Juzgado de Bujalance, contra Manuel Carreras García, imponiéndole la pena de seis meses un día de prisión menor y 500 pesetas de multa.

La misma Sala ha sentenciado en la causa por infracción de la ley de caza, procedente del Juzgado de Pozoblanco, contra José Redondo Aparicio, absolviéndole libremente.

La misma Sala ha fallado la causa por hurto, instruida en el Juzgado de Priego, contra Antonio Alba López, condenándole al pago de 250 pesetas de multa.

La misma Sala ha dictado sentencia en la causa por estafa, procedente del Juzgado de Lucena, contra Fernando Leiva Carmona, absolviéndole libremente.

Jurados Lista de Jurados que intervendrán en las vistas de las causas del Juzgado de Castro del Río contra Andrés Rodríguez, por raptor y Angel Rodríguez y otro, por robo y homicidio, señaladas para el 18 del mes actual:

Cabezas de familia: Miguel Herencia Bravo, Alfonso Herencia López, Antonio Navajas Bravo, Lucas Navajas Bravo, Rafael Navajas Moreno, Mateo Navajas Pérez, José Calderón Nuño, José Camargo Jiménez, José Carpio Centella, José Carrasquilla Flores, Mateo Carretero Navas, Cristóbal Navajas Jiménez, Cristóbal Navarro Lucena y Joaquín Navarro Panadero.

Capacidades: José Navajas Fuentes, Mateo Navas León, Mateo Navajas Rodríguez, Lorenzo Herencia Muñoz, Francisco Escobar Marmol, José Navajas Aranda, Pedro Navajas León, Rafael Navajas Carretero, Rafael Cáceres Herencia y Joaquín Carravaca Panadero.

Lista de Jurados que intervendrán en las vistas de las causas del Juzgado de La Rambla, contra Miguel Heredia, por tentativa de parricidio; Juan García, por homicidio y Miguel Saetero, por homicidio; señaladas para los días 22, 23 y 24 del referido mes.

Cabezas de familia: Miguel Moreno Villalba, Rafael Angel Muñoz Ramirez, Pedro Cabello Berral, Cristóbal Nievo Cardador, Juan Marin Sillero, Antonio Martínez Palma, Pedro Moreno Estepa, Rafael Muñoz García, Juan Moreno Moreno, Francisco Montero Hidalgo, Alfonso Muñoz Gil Pérez, Antonio Muñoz Ortiz, Sebastián Márquez Criado y Juan del Moral Merino.

Capacidades: José Martínez Muñoz, Pablo Moreno Castro, José Moreno Castro, Rafael Moreno Márquez, Blas Muñoz Maldonado, Francisco Muñoz Prieto, Rafael Cabello de los Cobos, Manuel Márquez Criado, Andrés Cabello Fernández y Antonio del Moral González.

Supernumerarios para todos los Juzgados anteriores Cabezas de familia: Antonio Velasco López Zapata y Rafael Barasona Fernández. Capacidades: Sebastián Barrios Rejano y Luis Barbudo Bejarano.

ENSEÑANZA NACIONAL

Concursillo

La Sección Administrativa de Primera Enseñanza de Córdoba ha publicado el siguiente anuncio:

Para dar cumplimiento a lo que dispone el decreto de 27 de Diciembre (Gaceta del 29) se anuncia a con curso con arreglo a las instrucciones de dicho decreto, las Escuelas nacionales de esta provincia siguientes:

Para maestras.—Córdoba, párvulos (Grupo Alcázar). Idem idem Cuarterel 22 (Marrubial).

Para maestros.—Córdoba, unitaria número 14, calle Rey Heredia, número 26, idem idem número 15, idem, idem. Idem idem número 16, San Basilio número 4. Idem idem número 17, (Jardines Séneca).

Lo que se hace público para conocimiento de los señores maestros y maestras, interesados que pueden dirigir sus peticiones a esta Sección antes del día 15 del presente mes, en que se procederá a la resolución del concurso en sesión pública, que tendrá lugar a las once, en las oficinas de esta Sección Administrativa, situadas en la Plaza de la República, número 14. No podrán tomar parte en este concursillo los maestros que no lleven tres años de servicios en la misma escuela si la obtuvieron por oposición o concurso general y cinco años si lo fue por concursillo.

Córdoba 1 de Mayo de 1935.—El jefe de la Sección, José Coello.

Voto de gracia El inspector de Primera Enseñanza de la sexta zona de esta provincia ha concedido un voto de gracia al maestro de Belmez don Manuel Canalejas.

Expediente personal La Sección Administrativa de Primera Enseñanza de Jaén ha remitido a la de Córdoba el expediente personal de don Ramón Herrador, maestro que fue de aquella provincia.

Cese Ha cesado en la escuela de niñas de Villaharta la maestra doña María de los Remedios Carrera.

Solicitud Don Rafael Aguilar ha solicitado por turno de consorte una escuela de niñas de Peñarroya Pueblonuevo.

Instancia desestimada La Dirección general de Primera Enseñanza ha desestimado la instancia promovida por el maestro don Manuel Murillo, en solicitud de que se le permitiera concursar para obtener una plaza de director de escuela graduada por creerse con derecho a ello.

Solicitud Doña Magdalena Vallejo ha solicitado que se le adjudique una plaza de maestra que existe vacante en Córdoba, por haber quedado desierto en el último concurso.

En la Habilitación del Magisterio se ha abierto el pago de la indemnización por casa vivienda, correspondiente al mes de Enero del correspondiente año para los maestros de la capital y de las barriadas de Córdoba.

Toma de posesión Se han posesionado de la escuela número 7, de Puente Genil, don Matías Alonso y de las suyas respectivas en Córdoba, doña Emilia Infante, doña Custodia Ventura Zapata y doña Justa Alonso Sánchez.

Comemorar la fiesta de nuestro santo patrón San Jorge, el domingo 5 del corriente, celebraremos una excursión extraordinaria, que se ajustará a un gran programa para hacer honor al que fue ideal de caballeros.

El campamento se establecerá en "El Chaparral". Salida, ocho de la mañana. Comida a cargo del instructor señor Moreno del Clau del León. Regreso a las 5 de la tarde.

Ha sido invitada a esta excursión la Federación de muchachas guías, que con sus bonitos juegos darán gran realce a la fiesta.

Las señoritas que integran aquella han donado hermosas cintas para premiar a los vencedores en los concursos.

Se recomienda a los exploradores que no falten a esta excursión, ya que promete ser brillantísima.—El Comisario.

En la Estación Experimental Agrícola se vende Fresa y Fresón. Teléfono 1324. Para recoger los encargos, en Gran Capitán, 30 duplicado, portaría.

Detención de sospechosos Los agentes del Cuerpo de Vigilancia han detenido a Ramón Díaz Navas, Francisco Gómez Arriba, Rafael González Díaz, Enrique del Fruto Díaz y Mariano Gómez Villar y a los súbditos portugueses Francisco Andrade Cadete y Juan Rojas de Acosta, individuos sospechosos e indocumentados.

Las farmacias de guardia Desde las ocho de la noche de hoy, hasta la misma hora del sábado 11, las farmacias de guardia son las siguientes:

Don Angel Rodríguez Sánchez, Alfaro, 77; don Fernando Cantón Castillo, San Felipe, 3; don José Sánchez Ruiz, farmacia del Correo, Jesús María, (esquina a Tendillas); don Emilio López Walls, Santa María de Gracia, 127; don Ventura Dávila Pedrajas, Cardenal Herrero, 40; don Fernando Rivas Eulate, Málaga, 12; don Luis Pesquero Muñoz, Don Rodrigo, 81.

Las demás farmacias estarán abiertas de nueve de la mañana a ocho de la noche, excepto los domingos, que solo funcionarán las de guardia. En estas últimas y después de la hora del cierre, solo se despachará mediante presentación de receta del facultativo.

Los autores de una agresión En La Rambla han sido detenidos por la benemérita, Juan Muñoz Fernández y Julián Ruiz García, quienes hace algunos días agredieron a Manuel Villegas Escrivano, guarda jurado de la finca llamada "Ceuta" de aquel término.

A NUESTROS SUSCRIPTORES DE FUERA DE ESTA CAPITAL

El día 15 del actual giraremos a nuestros suscriptores de fuera de la capital el importe de la suscripción del segundo trimestre del corriente año, cargándoles los gastos de negociación de giros como ya hemos dicho repetidamente.

Los que quieran evitarse este aumento pueden enviarnos, hasta la citada fecha, la suma a que asciende dicha suscripción por Giro Postal o en la forma que estimen conveniente y les rogamos que, al enviarlo, indiquen el nombre y el domicilio del suscriptor para evitar confusiones.

GACETILLAS

Las Cruces de Mayo

En la barriada de la Huerta de la Reina dieron ayer comienzo las fiestas organizadas con motivo de la Cruz de Mayo.

A causa del mal tiempo resultaron deslucidos los festejos populares. Durante el día fueron muy visitadas las dos cruces instaladas, que son muy artísticas.

El baile celebrado en la Sociedad deportiva "Club Recreativo" estuvo bastante concurrido, prolongándose la fiesta hasta las primeras horas de la madrugada.

La Empresa de autobuses estableció por la noche un servicio especial para dicha barriada.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

Juzgado municipal del distrito de la Derecha de Córdoba

Nacimientos.—Francisco Tagua Rubio, Rafael Sánchez Torres, Josefina Cabello Hidalgo y Juan Caparrós Barrio.

Defunciones.—José Espino Urbano, de 35 años y María Murillo Pizarro, de 25.

Juzgado municipal del distrito de la Izquierda

Nacimientos.—Isabel Hernández Jiménez, María del Carmen Domenech San Pedro, Rafael Cruz Leiva y Antonio Villalba Calvo.

Defunciones.—Inocencia Gómez Pérez, de 40 años.

Matrimonios.—José Aliaga Calero con Isabel Gómez Calero.

NOTAS DE SOCIEDAD

—En la iglesia parroquial de la Trinidad han contraído matrimonio la distinguida señorita María Luisa Moya Fernández y el médico odontólogo don Alfredo Romeo Viamonte.

El nuevo matrimonio, al que deseamos todo género de dichas, marchó a distintas capitales de España y del extranjero.

—Han regresado de Sevilla los señores de Reina León (don Rafael) y su encantadora sobrina la señorita Rosario González Sinisterra.

HERMANDAD DEL SANTISIMO PADRE DE GRACIA (P. P. DE GRACIA).

Por la presente se cita a todos los señores hermanos de la expresada hermandad, para la celebración de junta general, el día 5 del corriente, a las once de su mañana, para tratar de asuntos de interés y proceder al nombramiento de nueva directiva.

Córdoba 3 de Mayo de 1935.—El secretario, Rafael P. de Rodríguez y Ortega.

AGRICULTORES:

SEGADORAS y demás maquinarias, PIEZAS DE RECAMBIO para todas las marcas de segadoras y trilladoras, HILO SISAL LEGITIMO a precios que os sorprenderán. Consultad a JOSE GOMES DURAN. Duque Hornachuelos, 6, CORDOBA

Las farmacias de guardia Desde las ocho de la noche de hoy, hasta la misma hora del sábado 11, las farmacias de guardia son las siguientes:

Don Angel Rodríguez Sánchez, Alfaro, 77; don Fernando Cantón Castillo, San Felipe, 3; don José Sánchez Ruiz, farmacia del Correo, Jesús María, (esquina a Tendillas); don Emilio López Walls, Santa María de Gracia, 127; don Ventura Dávila Pedrajas, Cardenal Herrero, 40; don Fernando Rivas Eulate, Málaga, 12; don Luis Pesquero Muñoz, Don Rodrigo, 81.

Academia de Ciencias

La Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes celebrará sesión ordinaria esta tarde, a la hora de costumbre, en su local del edificio de la Diputación provincial.

Una "Memoria" Hemos recibido un ejemplar de la "Memoria" del Banco de Bilbao correspondiente al ejercicio de 1934.

Agradecemos mucho su envío al director de la Suprsal en Córdoba de dicho establecimiento de crédito don Mariano Redel Cruz.

Un hombre mata a otro y se suicida

Por personas llegadas de Priego, los periodistas se informaron ayer de un sangriento suceso, ocurrido el miércoles último en una finca del término municipal de Luque.

Según nuestras noticias, en el cortijo "La Gibarra", propiedad de don Andrés Galisteo,

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

INFORMACION DE LA MADRUGADA

El planteamiento de la crisis

EL SEÑOR LERROUX, DESPUES DE CONSULTAR CON LOS MINISTROS RADICALES QUE SON DIPUTADOS, RESOLVIO NO PRESENTARSE A LAS CORTES Y REITERO AL JEFE DEL ESTADO LA DIMISION DEL GOBIERNO

El presidente de la República tiene el propósito de que hoy mismo quede resuelto el pleito político, cosa que se cree difícil

EL JEFE DEL GOBIERNO RECA-BA LA OPINION DE LOS MINISTROS RADICALES

El señor Lerroux llegó a la Presidencia a las cinco y diez de la tarde y dijo a los periodistas que había estado dando un paseo para meditar. Poco después llegaron al Palacio de la Castellana los señores Portela Valladares y Guerra del Río.

El ministro de la Gobernación manifestó a los reporteros que el señor Lerroux estaba meditando acerca de la situación política.

Los informadores le rogaron que les diera una impresión personal de la forma en que creía que se desarrollaría la crisis y el señor Portela Valladares se excusó de contestar.

El señor Guerra del Río se expresó de la siguiente forma:

—El presidente me ha informado de su conferencia con el jefe del Estado en vista de la cual el señor Lerroux resolvió consultar a los ministros radicales que son diputados acerca de la conveniencia o no de que el Gobierno se presente al Parlamento. Yo le he contestado que soy un perfecto disciplinado y que al jefe del partido es a quien toca resolver.

El señor Lerroux me ha convencido de que el ir a las Cortes podría ser contraproducente por que se plantearían allí cuestiones que dificultarían la solución de la crisis. El jefe del Gobierno ha conferenciado también por el teléfono con los señores Vaquero y Cantos.

—Entonces usted cree que el señor Lerroux ratificará la dimisión del Gobierno?

—El señor Guerra del Río, sonriente respondió:

—¡Alá es grande!

EL SEÑOR LERROUX VISITA AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA Y RATIFICA LA DIMISION DEL GOBIERNO

A las siete y media salió de la Presidencia el jefe del Gobierno y manifestó a los informadores que aún no había salido del horno ninguna nueva noticia.

Añadió que se dirigía a Palacio.

—¿A ratificar la dimisión del Gobierno?—se le preguntó.

—Naturalmente.

Poco después de las siete salió el señor Lerroux de Palacio.

—He venido —dijo a los reporteros— a dar cuenta al presidente de la República del firme propósito del Gobierno de no presentarse a las Cortes, después de las consultas que he tenido con los ministros que son diputados.

Como el señor Alcalá Zamora mantiene su posición de que el Gobierno debía presentarse a las Cortes, me ha aceptado la dimisión. El jefe del Estado ha hecho elogios, justificadísimos a mi juicio, de este Gobierno, y como ya es tarde para comenzar las consultas ha resuelto empezárselas mañana a primera hora. El jefe del Estado desea que la cuestión quede resuelta mañana mismo.

UNA NOTA OFICIOSA ACERCA DE LAS CONSULTAS

En la oficina de Prensa del Palacio Nacional fue facilitada a los periodistas, con carácter oficioso, la siguiente nota:

Mañana por la mañana comenzarán las consultas. A las diez y media visitará a Su Excelencia el presidente de la Cámara y luego el ex-presidente de las Cortes, los ex-presidentes del Consejo y los jefes de minorías.

Algunas de estas consultas serán evacuadas por la mañana y otras por la tarde.

Octavio Ruiz Santaella

Médico-especialista. Ayudante del Dispensario Azua.

PIEL-SIFILIS-VERENERO

Consultas de 10 a 12 y de 3 a 6

Gondomar. 2. Piso 1.º Telf. 2979

SE PRECISA MOZO PARA TABERNA

Para establecimiento acreditado.

Razón: Maese Luis, núm. 26

Farmacia de las Cinco Calles

LUIS PESQUERO MUÑOZ

Don Rodrigo, 81. Teléfono 2464

De guardia esta semana.

Las consultas quedarán terminadas mañana mismo.

De todas formas se quiere dar tiempo a las personas que han de ser consultadas para que mediten acerca de lo que han de exponer.

EL SEÑOR LERROUX SE NIEGA A RECIBIR A LOS PERIODISTAS

El jefe del Gobierno dimisionario se dirigió desde Palacio a su domicilio.

Los periodistas le pasaron aviso de que querían visitarlo, pero el señor Lerroux se excusó de recibirlos, alegando que no tenía nuevas noticias que comunicarles.

GIL ROBLES DICE QUE LA TRAMITACION DE LA CRISIS SERA MAS LABORIOSA DE LO QUE SE CREE

En las primeras horas de la noche hubo gran animación en los círculos políticos.

Se hacían toda clase de cálculas y comentarios acerca de la situación política pero la nota predominante era la desorientación, pues nadie esperaba que el pleito se planteara en la forma en que se ha planteado.

Los periodistas consiguieron hablar con algunos ministros pero todos ellos se negaron a hacer manifestaciones.

También fueron visitados por los informadores los señores Gil Robles y Martínez de Velasco, quienes se mostraron también muy reservados.

El jefe de la Ceda dijo que la crisis será más laboriosa de lo que se cree, puesto que el cauce que lleva no es el que se había pensado darle.

LAS IZQUIERDAS CREEN QUE SE IRA A LA DISOLUCION DE CORTES

Los elementos de izquierda se muestran muy complacidos del giro que han tomado los acontecimientos políticos.

En su mayoría estimaba que ante los términos en que se ha planteado la cuestión no cabe otra cosa sino la disolución de Cortes.

UN DISCURSO POLITICO DE DON EMILIANO IGLESIAS

Ayer y con motivo de la designación de embajador de Méjico, fue obsequiado con un banquete don Emiliano Iglesias, asistiendo 1.700 comensales.

Concurrieron representantes del partido radical de todas las provincias.

Entre los comensales figuraban los ministros señores Samper y Guerra del Río.

Se pronunciaron discursos en elogio del señor Iglesias.

Este dió las gracias por la distinción de que se le hacía objeto y refiriéndose a las aspiraciones de Cataluña dijo que los radicales aprueban todas las autonomías, pero siempre que se desarrollen dentro de España.

Refiriéndose al momento político mostrose partidario de un Gobierno presidido por el señor Lerroux y cuya duración permita realizar el programa del partido radical y una amplia labor legislativa.

Terminó diciendo que las crisis constituyen una remora para el régimen y un peligro para la República.

Tanto el agasajado como los demás oradores que le precedieron en el uso de la palabra fueron ovacionados con gran entusiasmo.

ALBA CONFERENCIA CON LOS SEÑORES GIL ROBLES Y CID

Se ha sabido que ayer por la mañana el presidente de las Cortes sostuvo una extensa conferencia con el señor Gil Robles y que luego se avisó con el señor Cid.

Esté, terminada la conferencia, visitó a su jefe político señor Martínez de Velasco.

GIL ROBLES MANTIENE SU POSICION

El jefe de la Ceda hablando anoche con varios amigos y periodistas decía que le había producido gran sorpresa el resultado de la conferencia celebrada en las primeras horas de la tarde entre el presidente de la República y el señor Lerroux.

—Yo —agregó— he mantenido el criterio de que el Gobierno tal como está constituido no debía presentarse al Parlamento pues no iba a encontrar la asistencia necesaria. Nosotros desde luego le negaríamos nuestros votos. Estoy, pues, donde mismo estaba.

LO QUE DICEN MELQUIEZ DE VELASCO Y DON MELQUIADES ALVAREZ

El señor Martínez de Velasco interrogado por los periodistas se limitó a contestar lo siguiente:

—Yo solo tengo que decir que existe un acuerdo concreto y que a él atemperaré mi línea de conducta.

Don Melquiades Alvarez ha dicho que él siempre fue partidario de que el Gobierno se presentara al Parlamento para recabar la confianza de la Cámara y explicar lo sucedido y que si los partidos llamados a colaborar le negaban sus votos, entonces dimitir.

SUSPENSION DE LOS ACTOS POLITICOS ANUNCIADOS PARA EL DOMINGO

Ante las circunstancias políticas han sido suspendidos, de orden superior, todos los actos políticos que estaban anunciados para mañana.

IMPOSICION DE LA GRAN CRUZ DE BENEFICENCIA A LA SEÑORA DE LERROUX

Ayer a las cinco de la tarde y con motivo de la inauguración del nuevo Instituto para asistencia de los diabéticos, le fue impuesta a la señora de don Alejandro Lerroux la Gran Cruz de Beneficencia.

Camiones aceite pasado

KRUPP-DIESEL

ANDALUCIA S. A.

Plaza de la República, 4

C O R D O B A

Provincias

SEVILLA

MATAN A TIROS AL COBRADOR DE UN BANCO Y LE ROBAN 3.500 PESETAS

Sevilla. En las inmediaciones de Gerena cuatro individuos enmascarados atracaron a Statustiano Echevarría, cobrador de la Sursucal que el Banco Español de Crédito tiene establecida en Sanlúcar la Mayor.

Los malhechores le dieron el alto haciendo contra él varios disparos de escopeta y pistola.

Salustiano cayó herido y entonces los criminales le quitaron la cartera que contenía tres mil quinientas pesetas que había cobrado en Gerena.

La agresión se realizó cuando la víctima se dirigía a Sanlúcar la Mayor.

Salustiano fue auxiliado por unos campesinos quienes le condujeron a la farmacia de Gerena, donde se le prestaron los primeros auxilios.

Después fue trasladado al Hospital de esta capital, donde a poco dejó de existir.

El desgraciado cobrador deja mujer y tres niños pequeños. Estaba afiliado a Acción Popular y era concejal de Sanlúcar la Mayor.

El suceso ha causado gran indignación en toda la comarca.

En el lugar donde se desarrolló el hecho han sido hallados un antifaz y una pistola.

La Guardia civil ha salido a dar una batida para ver si consigue capturar a los criminales.

La plaga de langosta

Sevilla. Los labradores se muestran muy preocupados por no haber llegado aún los auxilios anunciados por el Gobierno para combatir la plaga de langosta.

No se recuerda una plaga tan intensa desde 1914.

En Villamanrique hay más de dos mil cigüeñas que se mantienen de langostas.

El Congreso Internacional de autores

Sevilla. Han comenzado a llegar los miembros del Congreso Internacional de Autores.

En honor de los ilustres huéspedes se celebrará una corrida de toros a la antigua usanza.

OVIEDO

La causa por los sucesos de Turón

Oviedo. Se cree que el Consejo de guerra contra los revolucionarios de Turón se celebrará en esta quincena.

Hay sesenta y siete procesados y actuarán catorce defensores.

El fiscal pide dieciséis penas de muerte.

MALAGA

Hiere gravísimamente a su esposa

Malaga. En Humilladero el vecino Elías Fuentes Fernández, impulsado por los celos, apaleó a su esposa Carmen Ruiz Doblas, que cayó al suelo gravísimamente herida.

Elías, creyendo que la había matado, se abstuvo de disparar contra ella una pistola que esgrimía y con cuya culata le propinó varios golpes en la cabeza.

La agresión fue presenciada por dos hijos pequeños del matrimonio, los cuales, abrazados a las piernas de su padre, le pedían que no matara a su madre.

Carmen, después de asistida de primera intención, fue conducida al Hospital de Antequera y se teme que fallezca.

Elías fue detenido por la Guardia civil.

CORUNA

Un mozo muerto de un garrotazo en la cabeza

Ferrol. En Villar salió un grupo de mozos a obsequiar con una serenata a unos novios que iban a casarse.

Parece que uno de ellos cantó coplas intencionadas aludiendo a la novia y entonces un hermano de ésta llamado Eladio Requeiro, le dió un garrotazo en la cabeza que le produjo la muerte en el acto.

La víctima se llamaba Francisco Lisandra.

El autor del homicidio se dió a la fuga y hasta ahora no ha sido detenido.

HUELVA

Trágica muerte de un ciclista

Huelva. En las inmediaciones de Gibralfuente fue arrollado por un carro el joven ciclista Manuel Redondo Villegas.

Una de las ruedas del vehículo le pasó por la cabeza, causándole la muerte en el acto.

Extranjero

UN MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO EN FILIPINAS

Manila. Ha estallado un movimiento revolucionario en todo el país, desarrollándose encarnizados combates entre los sediciosos y las fuerzas leales.

Donde la lucha adquiere mayor intensidad es en las provincias de Ripal, Laguna y Bahucana.

Parece que el movimiento es una derivación de la fiesta del primero de Mayo.

Hasta ahora se tiene noticias de que hay sesenta muertos, entre ellos nueve oficiales del Ejército.

La Guardia civil ha logrado desalojar de rebeldes varias aldeas.

En los alrededores de esta capital se desarrolló un sangriento choque entre miembros del partido radical y las fuerzas leales, registrándose muchas bajas por ambas partes.

En todo el país reina gran inquietud.

GARCIA SANCHEZ EN CORDOBA

Anoche llegó a Córdoba el ilustre charlista don Federico García Sánchez, siendo recibido por la Comisión de la Sociedad Excursionista Lucentina, el artista don Rafael Romero de Torres Pellicer y otros amigos.

García Sánchez se dirige a Lucena, donde como es sabido dará hoy una charla con motivo del homenaje que dedica aquella ciudad a la memoria del eximio pintor Julio Romero de Torres.

Para oír la palabra, siempre luminosa y llena de bellas sugerencias, de García Sánchez, marcharán hoy a la ciudad de referencia numerosos amigos del llorado artista cordobés.

Los trajes de la suerte

Regalamos un décimo de la lotería nacional del sorteo que se celebrará el día 1 de Junio, a toda persona que nos compre un corte de traje para caballero, cuyo valor exceda de 36 pesetas. Ofrecemos los surtidos más espléndidos y de mayor novedad. Solo vendemos artículos garantizados. Precios directos con 40 por 100 de ahorro seguro.

PAÑERIAS INGLESAS

(Frente al Ayuntamiento)

Grandes fiestas cívico-religiosas en Lucena

DEDICADAS A SU PATRONA MARÍA SANTISIMA DE ARACELI LOS DIAS 4, 5 Y 6 DE MAYO DE 1935

PROGRAMA

Día 4.—A las 12: Anuncio de Fiestas, con repique general de campanas, banda de música, disparo de cohetes y morteros.

A las 4: Homenaje a Julio Romero de Torres, apertura de la Exposición Romero de Torres, en el salón de "Amigos del Arte".

A las cinco y media: Interesantísima y original charla lírica, del insigne Federico García Sánchez, sobre "La Virgen de Araceli y Romero de Torres".

A las siete y media: Salve solemne en el Templo de San Mateo.

A las ocho y media: Exposición de escaparates, con premios.

A las nueve: Iluminación. Concierto por la Banda municipal, que dirige el maestro Gordillo.

A las diez y media: Función de fuegos artificiales, de la casa Molero.

Día 5.—A las ocho: Diana por la Banda municipal.

A las diez: Solemnísima función religiosa, oficiada por la capilla de música de Granada y la de Lucena. Predicará el Muy Ilustre señor don Antonio Martínez y Martínez, deán de la Santa Iglesia Catedral de Tortosa y Provisor de dicho Obispado.

A las doce: Descubrimiento solemne de la lápida costeada por suscripción popular, obra del notable escultor cordobés Alfonso del Rosal que dará a la calle de "Las Torres" el nombre de "Julio Romero de Torres", con asistencia del Excmo. señor gobernador civil de la provincia, señor alcalde presidente del Excmo. Ayuntamiento, delegado provincial de Bellas Artes, Sociedad Excursionista Lucentina, invitados, Prensa y Junta Popular de Festejos.

A las tres: Comida a los pobres. Limosnas a los Asilos de niñas y ancianos.

A las cuatro y media: Gran corrida de toros, Matadores, José García (Algabeño), famoso rejoneador y caballista andaluz, Antonio Posada y Alfredo Corrochano.

A las siete: Triunfal procesión de la Virgen de Araceli.

A las once: Emocionante entrada de la Santísima Virgen en su templo.

Día 6.—A las diez: Fiesta del Libro y entrega por el señor alcalde de las libretas de Ahorros, que para los niños premiados, han abierto el Excmo. señor general don Francisco Chavarre y varias entidades lucenitas.

A las doce: Descubrimiento de la lápida que dará el nombre del precioso lucentino Luis Barahona de Soto al Instituto Nacional de Segunda Enseñanza.

A las cinco: Extraordinario partido de fútbol entre los equipos Sevilla F. C. y C. D. Lucentino.

A las siete y media: Gran concierto por la Banda municipal.

A las diez y media: Baile popular andaluz, en la Plaza Nueva, con adjudicación de premios y Verbena a la Cruz de Mayo, en el Círculo Lucentino.

Durante las fiestas, en el Teatro Alhambra, interesantes funciones, y en el Teatro Principal, actuarán los espectáculos Pastora Imperio, con la orquesta "Los Vagabundos".

En las entradas de la población se facilitarán a los señores automovilistas, carnets para la custodia gratuita de sus coches.

Lucena y Abril de 1935.

La Comisión

SECCION RELIGIOSA

Santo del día

Hoy: Santa Mónica, viuda.—Mañana: Nuestra Señora la Divina Pastora, la Conversión de San Agustín y San Pío V, papa.

Jubileo circular

Hoy, en la capilla parroquial del Sagrario de la S. I. C., costeado por doña Concepción Terroba, viuda de Valenzuela, en sufragio de su hijo don Luis.—Mañana, en la misma iglesia.

En el Santo Angel (Capuchinos)

Hoy, octavo año de la solemne novena que los RR. PP. Capuchinos y la V. O. T. de Penitencia celebran en honor de la Divina Pastora de las Almas.

Orden de los cultos: A las ocho y media de la mañana, hay misa solemne y ejercicio de la novena. A las siete de la tarde, santo rosario, letanias cantadas, ejercicio de la novena, sermón a cargo del R. P. Rafael de Ubeda, gozos a la Divina Pastora, salve y reserva.

En San Pedro Alcántara

Hoy, a las seis y media de la tarde, octavo acto de la solemne novena que las Religiosas Terciarias de San Francisco de Asís celebran en honor de su excelsa patrona la Santísima Virgen Divina Pastora.

Todos los días se expone Su Divina Majestad y hay rezo de la estación al Santísimo Sacramento, santo rosario, letanía cantada, lectura de la novena, gozos a la Santísima Virgen, plegaria, concluyendo con Regina Coeli y reserva.

Los sermones están a cargo del elocuente orador sagrado don José Torres Molina, párroco de la Compañía.

En San Pablo

Durante todo el mes de Mayo por la mañana, en la misa de las seis y media, se rezará el Santo rosario y se hará el ejercicio del mes de las flores. En los días festivos se hará el ejercicio en la misa de las seis.

En San Agustín

Mañana, Rosario solemne que la Asociación del Rosario Perpetuo dedica a su excelsa patrona la Santísima Virgen del Rosario.

Por la mañana, a las ocho, habrá misa de comunión general para todos los asociados y demás fieles. Durante ella un nutrido coro cantará escogidos motetes.

Rezo solemne del rosario.

A las 10 se expondrá S. D. M. y a continuación misa rezada, dando principio el rezo del santo rosario, turnando las secciones por el orden siguiente:

Primera división, de 5 en 5 cada hora hasta las 4 desde las 10.

Segunda división, de 10 en 10, de 4 a 7.

A las 7 ejercicio de la tarde, sermón por el M. Rvdo. P. Superior Fray Antonio Maya, bendición y reserva.

Acto seguido se bendecirán las rosas y se hará la procesión por las naves del templo.

RESTAURANT BRUZO

Gondomar, núm. 2

(Esquina a las Tendillas). Telf. 1325

Especialidad en servicios de banquetes y bodas. Se sirven té y toda clase de bebidas.

NUEVO RESTAURANT

DE MIGUEL GOMEZ

Marqués de Boil, 5. (Antes Morillos).

Teléfono. 2503

Plato del día: Bistec montado a la gallega.

Ultimas publicaciones

JIMENEZ DE ASUA. Defensas penales. Tomo segundo, 18 pesetas.

TRUCHY.—Tratado elemental de Economía política. Notas por Gabriel Franco. 20 pesetas.

ANZELOTTI.—Curso de Derecho internacional. Tomo I. 16 pesetas.

CODIGO CIVIL con las novísimas leyes que lo modifican, notas e índice alfabético, segunda edición. "Biblioteca Reus del Estudiante". En tela. 3 pesetas.

TRIBUNAL DE GARANTIAS.—Reglamento orgánico de 6 de Abril de 1935. Edición oficial. 1 peseta.

GOMEZ DE MEDRADO.—Política y Derecho social de España. 6 ptas.

¿SUFRE USTED DEL ESTOMAGO E INTESTINOS?

SERVETINAL

GUMMÁ

CURACION RADICAL DEL DOLOR, ACIDEZ, PESO, ARDOR, MALAS DIGESTIONES, ULCERA, VOMITOS BILIOSOS O DE SANGRE, COLITIS, ESTREÑIMIENTO, DIARREA, MAREOS, etc., etc. siendo por lo tanto, un poderoso regenerador de las paredes del ESTOMAGO E INTESTINOS.

Las facilidades que damos al público para comprobar la autenticidad de los casos que venimos publicando constituye la mejor garantía con respecto a la bondad y eficacia de nuestro producto.

A CONTINUACION COPIAMOS LA INTERESANTISIMA CARTA QUE NOS REMITE DON PEDRO MAYOR, DE 31 AÑOS DE EDAD, CON RESIDENCIA ACTUAL EN VILLARINO DE LOS AIRES (SALAMANCA).

Señor don A. Gummá.—BARCELONA.

Villarino de los Aires 18 de Febrero de 1935.

Muy señor mío: Me complace dirigirlle estas líneas para hacerle historia de mi enfermedad y curación por medio de su excelente producto SERVETINAL. Residia en La Habana, siendo propietario de un establecimiento de ultramarinos. A principios del año 1933 empecé a sentirme mal del estómago, sufriendo fuertes dolores, principalmente por la noche, impidiéndome conciliar el sueño. Tomé varia medicinas y productos, sin conseguir ningún resultado, hasta que en el mes de Diciembre del mismo año, y en vista de que no adelantaba nada, me hice una radiografía, la cual reveló la existencia de una úlcera en el duodeno. Seguidamente me puse a régimen de leche sola y después de la leche tomaba unos polvos con un aceite para combatir el estreñimiento que sufría.

Con este régimen nada conseguí tampoco, tenía los mismos dolores y estreñimiento. Estaba francamente desesperado y hasta resignado a operarme. Mientras estaba gestionando el traspaso de mi establecimiento (esto era en el mes de Marzo del año pasado), un hermano de mi señora me mandó unos ejemplares de "El Adelanto", de Salamanca, para que nos enterásemos de un suceso ocurrido en nuestro pueblo. En uno de estos periódicos tuve la suerte de leer una carta de un enfermo curado con el SERVETINAL; en su consecuencia, volví a remitir el diario a mi cuñado, encargándole me remitiera lo antes posible dos frascos, los cuales recibí en el mes de Abril, y como sea que el SERVETINAL me dió excelentes resultados, escribí a mi cuñado para que me trajera más frascos; pero cuando la carta llegó a España él había salido ya para La Habana.

En su consecuencia, traspasé el negocio a mi cuñado y me embarqué para España, llegando a Vigo en el mes de Junio. Seguidamente me puse otra vez a tratamiento con el SERVETINAL, en la forma que indica en su prospecto, tomando, además, la parafina para el estreñimiento.

Los resultados obtenidos con su producto no han podido ser más halagüeños; tanto es así que ya me siento restablecido por completo y en el próximo mes de Abril pienso volver a La Habana. Por consiguiente, mucho le agradeceré se sirva indicarme donde debo dirigirme en aquel país para adquirir su específico.

No quiero cansarle más y en virtud del agradecimiento que le debo, le he escrito esta carta, autorizándole la publicación de la misma.

Firmado: PEDRO MAYOR"

Exigid el legítimo SERVETINAL y no admitáis sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado

De venta 5'80 pesetas (incluido 0'30 timbre) en todas las farmacias y en

José Cabañero, Claudio Marcelo, núm. 13. Córdoba.—Farmacia Bonifacio Gómez, S. Juan, núm. 80. Málaga.—Farmacia Central, Vda. R. J. Urbano, Campana, núm. 20, y Vda. Juan Fernández Gómez, S. C., Aranjuez, núm. 2. Sevilla.—Vda. de Ricardo González Sánchez, Marqués de Gerona, núm. 2. Granada.—Farmacia del Globo, calle Mármol de Bañuelos, Córdoba

FIN DE LAS HERNIAS

Recordad siempre que los únicos aparatos que curarán radicalmente vuestras hernias son los del especialista SEÑOR TORRENT construidos científicamente para cada hernia, edad y sexo. Sin trabas ni tirantes engorrosos de ninguna clase, no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, transformando rápidamente a todos los herniados en seres perfectos y robustos llenos de vida y salud como eran antes de estar herniados. Si queréis pues acabar para siempre con vuestras hernias visitad sin pérdida de tiempo al especialista SEÑOR TORRENT que estará en CORDOBA y en el HOTEL CERVANTES (Menéndez Pelayo, 3) únicamente el próximo martes día 7 del corriente. ESPECIALIDAD en fajas medicales y demás aparatos para corregir y evitar las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: UNION, 13. "CASA TORRENT".

Royal Exchange Assurance

Dirección para España: PASEO DE RECOLETOS, 21.—MADRID
Esta Compañía tiene más de 200 años de existencia
Capital social totalmente desembolsado
LIBRAS ESTERLINAS: 946.977-17-10
(Cambio al 31 de Diciembre de 1929, pesetas 36'18)
Esta Compañía ha constituido a disposición del Ministerio del Trabajo, y en Fondos Públicos del Estado Español, el Depósito Legal que marca la Ley para garantía de sus asegurados españoles.
Seguros de incendios de casas, mobiliario, mercancías, cosechas, fábricas y talleres
Subdirector en Córdoba: Rafael Salinas Ancheberga.—San Felipe, 1.—Teléfono 2389

TOLDOS Y CORTINAS. Avise usted al establecimiento de tejidos viuda de Martín Moreno, Rodríguez Marin, 22. Personal asegurado.

HUEVOS

de campaña, realmente frescos, el que más de cuatro días, se venden a 2'20 y 2'50 pesetas docena, según tamaño, Conde del Robledo, 1. Maquinaria Agrícola.

SE VENDE automóvil marca Wippet Roaltec, seminuevo, a toda prueba, patente al corriente y en precio muy módico. Razón, portería de la fábrica de jabón Santa Matilde, paseo de la Fuensanta, de 10 a 12 de la mañana.

PREPARACION para telegrafos por oficial del Cuerpo. Solo admito tres alumnos. Dirijanse, señor Lucena, Claudio Marcelo, 15, tercero. También prepararía tres alumnos bachiller mismo año.

SE VENDE tres tomos de la enciclopedia Jurídica Española, nueva y encuadernada, una cómoda y otros muebles, una hermosa lactancia en una orza y otras macetas. Dan razón, Juan de Mena, 2.

ALMONEDA de muchos muebles casi nuevos, muy baratos. Menéndez Pelayo, 9 duplicado.

¿QUIERE BEBER BUENOS VINOS? Surtase de las antiguas soleras de la casa Diéguez, Despacho, Realejo, 66.

H. INGLES, Concepción, 27. Se vende camas de madera en buen uso, precios económicos. Córdoba.

CABALLERO desea pensión en sitio céntrico, huésped único. Dirijirse por escrito señor Soler, Banco de España.

ARRIENDO portal grande con habitación y retrete al lado, calle Diario de Córdoba, 16, y un piso económico, moderno, en Conde de Cárdenas, 26. Vendo muy barato, puertas, motor, palos, cristales, toldo y solar en Molinillo de Sansueña. Almacenes Hierro Aragón.

SE VENDE o arrienda amplio solar frente a la estación central, Razón, Ricardo Rivas. Teléfono 355 (Sierra).

SE VENDE: Dos coches, Hudson uno de ellos, muy buen estado, siete plazas y otro Hupmobile, seminuevo, cinco plazas, conducción interior, modelo 31. Razón, don Luis López, Granja Royal. Córdoba. De 1 a 3.

SE ARRIENDA desde el día el piso principal izquierda de la casa número 11 de la calle Málaga, compuesto de seis habitaciones, cuarto de baño, terraza, etc. Razón, "Granja Royal", de 1 a 8.

CANARIOS y CANARIAS se venden en la calle Pedro Muñoz, 2.

ASFALTO. Federico Espinosa se ofrece para hacer zócalos y pavimentos para evitar las humedades. Razón: Agustín Moreno, 124.

HUEVOS frescos y gordos, sólo encontrará en la "HUEVERIA DE SAN ALVARO" Precios económicos Jesús María, núm. 1 Servicio a domicilio, sin propinas Teléfono, 1-7-8-8

¡SEÑORA! Si quiere reducir su silueta y adquirir la línea moderna, encargue su faja en

BLAYMER

Sombreros elegantes desde 17 pts. Claudio Marcelo, núm. 17, primero, centro

SE ARRIENDA desde el día piso próximo al Brillante y se vende solares en la carretera del Brillante. Para informes, Torrijos, 2.

Solares en el Brillante desde 3 pesetas metro Informará, Rafael Carreras, Cardenal Hertero, número 38 (barbería)

ARMARIOS FRIGORIFICOS ELECTROLUX

Universalmente conocidos. No tienen motor. No producen ruidos. Funcionan perfectamente por electricidad, gas o petróleo, dando magníficos resultados tanto en la ciudad como en el campo. Modelos de todos tamaños y precios. Grandes facilidades de pago. Pida catálogos y precios a José Monroy, Delegado de Electrolux S. A. calle de Valencia, 35. Sevilla.

HIPOTECAS. Dinero 5'50 por 100 anual sobre fincas, en toda España. Agencia oficial de préstamos para el Banco Hipotecario de España, Jesús María, 1. Teléfono 2548. M. Enriquez, Córdoba. Apoderado Manuel Enriquez Romá.

ALMONEDA URGENTE, por ausencia, de toda clase de enseres de casa, entre ellos un gran piano, un cuadro de la Sagrada familia, copia de Rafael, de 1 y medio por dos y medio, un Cristo de mármol de medio metro de altura y una zafra para aceite de 6 arrobas. Zapatería Vieja, núm. 15.

POR LA MITAD DE SU VALOR, apreciada por dos peritos, se vende casa grande, próxima al paseo de la Victoria. Informes, Mariano Ruiz, plaza de las Cañas, núm. 26.

Academia moderna de corte y confección

Sistema americano patentado. Debido a la rapidez de este método, único en Córdoba, pueden las señoras hacerse por sí solas sus vestidos, a los quince días de aprendizaje. Se conceden títulos. Claudio Marcelo, núm. 17, primero, centro

SE VENDE un dormitorio seminuevo, compuesto de cama con sommers, armario dos lunas, tocador con luna, dos mesas noche y dos descalzadoras. Para verlo, Gran Capitán, 42, bajo izquierda.

ALMONEDA. Se hace de los enseres del Restaurant "Los Luises", en plaza de Colón, 1 duplicado, de 10 a 1.

La hernia no existe

Esta es la verdad para todos cuantos usan el privilegiado Super Compresor HERNIUS Automático, maravilla mecánica científica que sin trabas ni tirantes, sin peso, sin molestias, y ocupando un solo centímetro en el cuerpo, retiene y reduce hasta la nada toda clase de hernias, por antiguas y voluminosas que sean, en ambos sexos y en todas las edades.

Herniado: La salud no tiene espera; consúltenos su caso y le orientaremos gratuita y desinteresadamente, evitándole el peligro de comprar uno de los muchos brageros y vendajes contruados en serie y que solo agravarian su dolencia.

Visita en CORDOBA el lunes día 6 de Mayo, en el Hotel peninsular, de 9 mañana a 6 tarde solamente.

IMPORTANTE: Nuestro Agente especialista recibirá gratis en: JAEN, el martes día 7 de Mayo, en el Hotel Rosario. Casa Central: Gabinete Ortopédico HERNIUS, Rambla Cataluña, 34. BARCELONA

DISPEPSIA
DOLOR DE ESTOMAGO
ACIDEZ
VOMITOS
INAPETENCIA
DIARREAS
DILATACION Y
ULCERA DE ESTOMAGO

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

se curan con este famoso medicamento. Ensáyese un frasco y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.

AGUAS MINERALES NATURALES DE

Carabaña

PURGANTES
DEPURATIVAS
ANTIBILIOSAS
ANTIHERPETICAS

Propietarios: Viuda e Hijos de J. R. CHAVARRI. — Dirección y Oficinas: LEALTAD, 12. — MADRID.